

TEJIDOS URBANOS EN TENSIÓN: Recomendaciones para el diseño de espacio público como punto de encuentro entre Patrimonio y Ambiente en áreas urbanas intermedias. El caso de la Ex Oleaginosa Río Cuarto, Córdoba

Autora

Damiana Anael Manasero¹

Director

Dr. Arq. Cristian Gabriel Terreno

Co-Directora

Arq. María Gabriela Santibañez

Resumen

En el tejido urbano de Río Cuarto se encuentran vestigios de una importante Oleaginosa que potenció a la ciudad desde 1940 como polo de desarrollo agroindustrial que dejó de funcionar en los años '90. Desde ese momento hasta 2010 el abandono generó innumerables conflictos, uno de los más peligrosos el descubrimiento de amianto en el sector. Frente a este sector, el municipio tomó recaudos parciales, pero sin una planificación integral.

En la actualidad es un lugar que carece de apropiación ciudadana, donde la identidad industrial ha sido desfigurada y no se presentan estrategias medioambientales tanto para sanear como para abordar los desafíos desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS 2030). Es por este caso y otros similares en nuestro país, que nos proponemos investigar la posibilidad de integrar en áreas intermedias urbanas espacios públicos complejos que resuelvan las tensiones en estos *brownfields* a partir de transformarlos en infraestructuras verdes donde el patrimonio

¹ Realizó su Práctica Profesional Asistida en el Centro de Investigación y Estudios sobre Cultura y Sociedad (C.I.E.C.S.) CONICET y U.N.C.

Participó en Becas EVC-CIN y FAUD INVESTIGA.

Ha presentado ponencias en encuentros relacionados a Patrimonio.

Actualmente integra de un Proyecto CONSOLIDAR dirigido por Cristian Terreno.

se articule con servicios ambientales y la construcción de vida pública. El concepto de Paisajes Culturales Ambientales propuesto por Venturini (2022) orienta el marco conceptual y a partir de allí proponemos una metodología basada en reconocer tres capas en tensión: Patrimonio, Ambiente y Espacio Público.

Introducción

Río Cuarto es una ciudad cordobesa localizada a 210 km de la capital provincial y es conocida coloquialmente como el Imperio del Sur debido a su función como polo de producción agroindustrial de la región. Una de las tantas industrias que aportó a la identidad local fue la Oleagionosa Río Cuarto (ORC) que dejó de funcionar a finales del siglo pasado. En el siguiente extracto del diario Puntal se refleja lo sucedido:

“La debacle de los noventa convirtió en ruinas esta industria aceitera (...) Lo que fue un polo de desarrollo importante, ya no lo es. (...) El tiempo se encargó de borrar las huellas del progreso de este barrio que cobró auge con el avance de un importante movimiento ganadero, industrial y comercial”. Diario Puntal, 10-03-2010

Estos espacios de patrimonio industrial han quedado englobados por el crecimiento urbano, formando parte de áreas intermedias de la ciudad. De esta forma lo que fue un polo de desarrollo progresivamente se convirtió en un área de tensiones, ya que el abandono en el sector produjo una serie de conflictos en cadena como crecimiento de malezas y plagas, usurpación y asentamientos informales alrededor, incendios, desmoronamiento de las preexistencias, robo de partes de la estructura y maquinarias generando un entorno de inseguridad e incluso accidentes mortales. Podemos reconocerlo también como un área de riesgo ya que se ha reconocido contaminación, debido a la presencia de amianto en las edificaciones que ha causado enfermedades cancerígenas en el barrio. Por todas estas características antes mencionadas podemos categorizar como un *brownfield*, término del urbanismo anglosajón que se refiere a tierra abandonada o subutilizada por la industria que presenta contaminación causada por el uso industrial.

Esta sumatoria de problemáticas produjo que, ante la insistencia de los vecinos, se tomaran medidas no planificadas y de corto plazo como expropiar la manzana principal en 2010 y proceder a desmontar y demoler las preexistencias con amianto. Se creó la Plaza de la Democracia, la cual presenta un bajo nivel de apropiación y el complejo edilicio Industrial quedó desfigurado al punto que es difícil entender cómo se organizaba y funcionaba. Esta transformación trajo a los vecinos por un lado alivio mezclado con nostalgia por el recuerdo con cierto orgullo la actividad productiva de la ORC.

Vestigios abandonados de nuestra cultura industrial insertos en áreas intermedias de la ciudad los podemos encontrar en numerosas ciudades de nuestro país. Es un desafío desde la Arquitectura y el Urbanismo diseñar espacios para la apropiación de los vecinos que preserven elementos de la memoria colectiva y que al mismo tiempo aporten a la construcción de entornos

ambientalmente saludables. Es por eso que de este trabajo proponemos un abordaje desde la investigación orientado hacia el proyecto que considere tres capas superpuestas para comprender la complejidad de estos sectores urbanos: el patrimonio, el medio ambiente y el espacio público y sus interrelaciones.

Planimetrías de ubicación de Ex Oleaginosa en Río Cuarto.



- Capa 1: PATRIMONIO

En esta dimensión nos enfocaremos en el **Patrimonio Industrial**. Según Eusebi Casanelles (2015), este posee un alto valor didáctico y constituye un importante para la concientización ciudadana en la problemática patrimonial. Además, considera que la valoración de los vestigios industriales se centra en lo tecnológico, en lo social, y finalmente en lo ambiental, referido al impacto de esas acciones en el entorno. Katherine González Vargas (2019) menciona que el concepto nuevo de **paisaje industrial** genera nuevas tendencias en las que se da valor a elementos materiales que podrían generar nuevas cualidades, debido a la demanda de espacios verdes y de la calidad ambiental.

Otro concepto pertinente para abordar nuestra problemática es el de **Paisaje Cultural**. Para la Unesco (2005) los paisajes culturales son bienes culturales y representan las “obras” conjuntas del hombre y la naturaleza. Ellos son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana en el tiempo. Dentro de la gestión de los paisajes culturales emerge el **Parque Patrimonial** como un instrumento de revitalización y revalorización de paisajes degradados. La gestión de ellos son un producto híbrido de varias disciplinas académicas, según Alonso (2014) presenta un carácter interdisciplinario y complejo. Además, reconocemos allí cinco tópicos en constante interrelación: Identidad, Ordenación territorial, Economía, Industria y Turismo.

- Capa 2: AMBIENTE

En esta capa, si bien consideramos que es primordial ofrecer espacios saludables, sometiendo a los *Brownfields* a procesos de descontaminación, reconocemos la urgencia de desafíos ambientales como el cambio climático que desafían a las ciudades del siglo XXI. Por ello retomamos los objetivos de Desarrollo Sustentable para la Agenda 2030, identificando la oportunidad de que los Paisajes Culturales colaboren con ellos. Venturini (2022) presenta el concepto de Paisajes **Culturales Ambientales**, donde se centra en su potencial de sustentabilidad y resiliencia en la construcción de un hábitat sustentable, ya que los paisajes han sido abordados desde enfoques configurativos esteticistas y/o patrimoniales, con escasa valoración de los servicios ambientales y funciones socioculturales. Esta nueva construcción epistemológica híbrida aporta al concepto de paisajes culturales relaciones entre condiciones ecológicas a las prácticas de los actores sociales en el medio.

Como referencia para intervenir en los paisajes culturales retomamos la propuesta de **Soluciones Basadas en la Naturaleza** donde los servicios ambientales aportan a mitigar problemas ambientales urbanos acuciantes en relación a los ciclos del aire o del agua en los ecosistemas urbanos. (Arauz y Marzo, 2021). Las **Infraestructuras verdes** entendido como una red interconectada de espacios verdes que conservan las funciones y valores de los ecosistemas naturales y provee beneficios a la población humana Benedict y McMahon (2002) se presentan como referencias para intervenir en los tejidos de la ciudad del siglo XXI.

- Capa 3: ESPACIO PÚBLICO

El Espacio Público construido condensa conflictos sociales y se presenta como espacio de construcción de nuevas ciudadanías como a partir del encuentro y el aprendizaje sobre nuevos desafíos culturales (Di Masso et al 2017), y por ello la construcción de los mismos es uno de los principales desafíos de las ciudades actuales. Es aquí donde se evidencia la articulación de este trabajo con del proyecto de investigación SECYT 2024-2027 "Tejidos Metropolitanos: el Espacio Público y la arquitectura en territorios periurbanos." Allí se considera al EP como la herramienta que entreteje la relación entre Patrimonio y Ambiente.

Benedict y McMahon (2002) remarcan la importancia de incluir infraestructuras verdes en el diseño de los **espacios públicos**, aumentan los niveles globales de resiliencia en el ecosistema urbano, proveyendo **Servicios Ecosistémicos** y al mismo tiempo que aportan a la dinámica social.

Nuestra investigación está orientada por la acción proyectual: buscamos proponer recomendaciones para la cualificación de las áreas urbanas intermedias a través del espacio público. En estos EP las infraestructuras verdes aportan servicios ambientales al mismo tiempo que educan a la sociedad, formando conciencia ambiental; y al mismo tiempo la recualificación de las infraestructuras marrones como patrimonio industrial, refuerzan la identidad colectiva.

Hipótesis y objetivos

Para el desarrollo de este trabajo se plantea la siguiente hipótesis: partiendo de reconocer las tensiones entre la recuperación de patrimonio industrial, los desafíos ambientales de los ecosistemas urbanos en el siglo XXI y la apropiación del espacio público en áreas intermedias urbanas se plantean que los Parques Patrimoniales Ambientales son una estrategia para conservar el Paisaje Cultural de áreas intermedias, y proponer soluciones basadas en la naturaleza que como Infraestructuras Verdes que aporten servicios ecosistémicos a la ciudad y generen la apropiación ciudadana.

Se propone como objetivo general comprender la complejidad de los paisajes culturales ambientales en áreas intermedias urbanas orientado a la intervención con espacios públicos donde se preserve el patrimonio y se brinden servicios ecosistémicos y se alcance la apropiación ciudadana.

Finalmente se plantean los siguientes objetivos particulares:

- 1) Realizar una profundización del marco teórico a partir del concepto de paisajes culturales ambientales en las tres capas propuestas.
- 2) Identificar y analizar antecedentes internacionales y regionales, para develar cuáles fueron sus estrategias en la intervención. Los parámetros se estructurarán a partir de los tres ejes planteados y sus interrelaciones.

- 3) Desarrollar una metodología para el análisis del caso de estudio ExOleaginosa Río Cuarto que atraviese transversalmente las tres capas superpuestas: Patrimonio, Ambiente y Espacio Público.
- 4) Proponer un listado de recomendaciones/pautas/criterios que ayuden en el accionar proyectual al momento de trabajar con casos similares.

Metodología

La Metodología a utilizar es híbrida, combina profundización bibliográfica del marco teórico, análisis de estrategias de intervención, a partir de análisis de casos, y aplicación en el accionar proyectual. Se plantea trabajar en cuatro etapas, las cuales coinciden con los objetivos particulares del plan.

Etapas 1: Profundización bibliográfica. Orientado a encontrar conceptos que interrelacionan la triangulación de estudio: Patrimonio, Ambiente, Espacio Público.

Etapas 2: Análisis de casuística internacional y local. Su identificación se dará según los parámetros de cada capa: En Patrimonio se buscarán antecedentes de Patrimonio Industrial que resultó convirtiéndose en *Brownfield*; en Ambiente se buscarán intervenciones donde se utilicen las Infraestructuras Verdes y azules; por último en Espacio Público nos enfocaremos en tejidos similares al caso de estudio, en áreas intermedias y que ha sido encerrado por la expansión de la ciudad.

Etapas 3: Desarrollo de una metodología para el análisis del caso de estudio. Se contactará su efectividad en la tesis de grado de la investigadora sobre el caso de estudio ex Oleaginosa Río Cuarto.

Etapas 4: Confección de recomendaciones/pautas/criterios para la intervención en el espacio público de áreas intermedias donde haya elementos de valor patrimonial industrial y funcionen estrategias medioambientales mediante el uso de infraestructuras verdes y azules. La finalidad es conservar la memoria colectiva, brindar servicios ecosistémicos que, para la adaptación y mitigación del cambio climático, y por último utilizar el espacio público como la plataforma de educación sobre conciencia ambiental y preservación de la identidad.

Podrá estar acompañada por gráficos conceptuales que hagan más didáctica la transferencia de información.

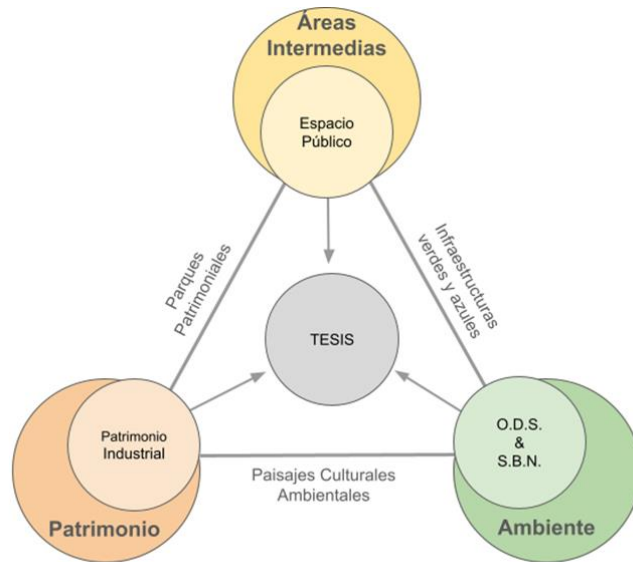
Desarrollo

En esta primera etapa de profundización bibliográfica, la investigación se centró en encontrar conceptos relacionales entre Capas y analizar las tensiones entre las mismas.

Gráfico de triangulación de capas.

Áreas Intermedias– Patrimonio

Desde la dimensión patrimonial uno de los conceptos que primero emergen para abordar nuestra problemática es el de **paisaje cultural**. Para la Unesco (2005) los paisajes culturales son bienes culturales y representan las “obras” conjuntas del hombre y la naturaleza. Ellos son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana en el tiempo.



Elaboración propia

Dentro de la gestión de los paisajes culturales emerge el concepto de **Parque Patrimonial**, como un “instrumento de revitalización y revalorización de paisajes degradados” (Sabaté, 2009). En el mundo este tipo de intervenciones suelen poseer diferentes perspectivas en su forma de intervención según su ubicación geográfica.

En Europa presentan un carácter culturalista, donde el paisaje es “musealizado” y por lo tanto prima un grado de intervención menor, y la gestión de sus recursos patrimoniales tiene como objetivo la reactivación económica de áreas deprimidas. En Estados Unidos, en cambio, poseen una perspectiva naturalista-funcionalista. Las definiciones enfatizan la necesidad de garantizar la participación de las comunidades locales y la preservación de su identidad específica.

En Latinoamérica, según Sabaté (2010) existe una alta preocupación y concientización respecto de la protección y gestión de los paisajes culturales. Además, destaca que nuestra particularidad deriva de la existencia de paisajes más vastos que los europeos, que obligan a incluir una gran variedad de recursos heterogéneos.

La gestión de los Parques Patrimoniales es un producto híbrido de varias disciplinas académicas. Presenta un carácter interdisciplinario y complejo, en el cual Alonso (2014) menciona que no se

pueden desligar conceptos para su análisis individualizado, ya que objetos de estudio del turismo, ordenación territorial, patrimonio, museología, arquitectura o historia se encuentran entremezclados. Se reconocen allí cinco tópicos en constante interrelación: **Identidad, Ordenación territorial, Economía, Industria y Turismo.**

-Identidad:

Este Concepto se encuentra en directa relación con la esencia del patrimonio, el cual según Eugster (2003) funciona como “principio organizador” desde el cual las comunidades locales planifican su futuro económico, medioambiental y cultural. Los parques patrimoniales fomentan la participación de estas comunidades, enlazando cuestiones emocionales, afectivas e identitarias. Hace que resulte necesario el establecimiento de un diálogo entre las ciencias sociales y la ordenación territorial (Alonso, 2014).

-Ordenación Territorial:

Los Parques Patrimoniales tienen la posibilidad de crear “islas” de planeamiento mediante las cuales se puede llevar adelante la revitalización de un territorio. En otras palabras, tienen un papel como catalizadores en la reactivación de paisajes y áreas que buscan superar los impactos territoriales, económicos y sociales (Pérez y Parra, 2004). Los mismos autores destacan que los PP trabajan como “encadenamiento” de elementos o áreas patrimoniales, proporcionando una integración cultural entre ciudades y paisajes pocas veces alcanzadas, permitiendo la conservación de la identidad territorial.

-Economía:

Los parques patrimoniales en áreas de declive han representado una plusvalía para la estimulación del desarrollo económico, mejorando las “rentas territoriales”, generalmente gracias a la combinación de turismo y paisaje. Así es como se lleva a cabo un proceso de personalización de la economía, donde lo fundamental es recobrar el alma, la identidad local, el sentido de pertenencia, y garantizar la distinción de cada región a través de procesos de valorización (Rullani, 2006).

-Turismo:

Pérez y Parra (2004) destacan el turismo como uno de los más importantes vehículos de intercambio cultural. Si bien en muchos casos son los responsables de la reactivación económica de un territorio, también se debe tener en cuenta el peligro de caer en un proceso de gentrificación, donde hay un aprovechamiento de los paisajes culturales sin tener en consideración que es el hábitat histórico de determinadas comunidades (Venturini, 2022).

-Industria:

Alonso (2014) destaca que en el pos-productivismo se ha llevado adelante un proceso de desindustrialización de amplias áreas, deslocalización donde las industrias se trasladaron del centro a periferia para homogeneizar el territorio, lo cual provoca la disolución de elementos constitutivos de la identidad y complejidad del territorio, generando “no-lugares”, según Augé (2008), o *Junk space*, según Koolhaas (2002).

A partir de estas dimensiones se pueden reconocer dos definiciones de **Parques Patrimoniales**: “Los parques patrimoniales son iniciativas heterogéneas que colocan el patrimonio cultural en el centro de las políticas de ordenación territorial y desarrollo económico, buscando la reinención de territorios amplios y la participación de las comunidades locales en el planeamiento.” (Alonso, 2014) Sabaté (2009) complementa esta definición entendiendo a los parques patrimoniales como “como un instrumento de proyecto y gestión, de reconocimiento y puesta en valor de un determinado paisaje cultural, que persigue no sólo la preservación de su patrimonio, sino asimismo favorecer el desarrollo económico local.”

Ambiente – Áreas Intermedias

Según Benedict y McMahon (2002) **Infraestructura verde** puede ser definida como “una red interconectada de espacios verdes que conservan las funciones y valores de los ecosistemas naturales y provee beneficios a la población humana, como, por ejemplo: regulación climática, purificación del aire, reducción del ruido, secuestro de carbono, entre otros. Pueden proveer simultáneamente variedad de **Servicios Ecosistémicos**, ayudan en la resolución de problemas urbanos ingenieriles (inundaciones, escasez de agua, discomfort térmico), que a diferencia de las infraestructuras grises solo resuelven una necesidad a la vez (agua, gas, pavimento, electricidad). Además, se las debe considerar como el resto de las infraestructuras, con una buena cobertura y distribución equitativa en las ciudades.

La importancia de incluirlos en el diseño de los espacios públicos radica en la urgencia de enfrentar el cambio climático. Las Infraestructuras Verdes ayudan en dos formas: primero, aumentan los niveles globales de resiliencia del sistema urbano-ecológico y con ello mejorar su preparación para escenarios de alta incertidumbre, y segundo, a través de la provisión de SEs que permitan enfrentar aspectos específicos relacionados con el cambio climático al mismo tiempo que aportan a la dinámica social a través de espacios públicos en la ciudad.

Entonces, ¿de qué manera se puede enfocar nuestra investigación si busca el trabajo conjunto de los paisajes culturales con las infraestructuras verdes? Venturini (2022) en su proyecto de investigación SECYT/UNC 2018-2021 “Diseño hacia un mundo sustentable; paisajes culturales y diseño sustentable” presenta una propuesta integradora referida a los paisajes culturales: el concepto de **Paisajes Culturales Ambientales**. Centra los paisajes culturales en su potencial de sustentabilidad y resiliencia en la construcción de un hábitat sustentable, ya que, hasta recientemente, los paisajes han sido abordados desde enfoques configurativos esteticistas y/o patrimoniales, con escasa valoración de las funciones ambientales y socioculturales. Por lo cual, Venturini introduce una construcción epistemológica híbrida, que relaciona condiciones geográfico-ambientales con las prácticas de los actores sociales en el medio.

Además, para el análisis de la relación ambiente – espacio público se introducen dos nuevas dimensiones en construcción en la investigación “Tejidos metropolitanos: el espacio público y la arquitectura en territorios periurbanos.” (Terreno et al, 2024).

- La **dimensión configurativa** asociada a búsquedas expresivas con recuperación de saberes colectivos o experimentación estética con materiales sostenibles muchas veces considerados por la arquitectura convencional, dominante hegemónica y etnocéntrica como "pobres".
- La **dimensión política** que parte de considerar a la arquitectura y su producción como práctica política, desde una escala de visión micropolítica y agenciamiento de historias *bottom up*; y otra más amplia donde la arquitectura se funde en la operación política.

El objetivo de estas dimensiones es profundizar el concepto de **calidad sustentable** (Venturini et al. 2013) hacia un concepto de **calidad sostenible**, para ajustarlo a la Agenda 2030.

Ambiente - Patrimonio

Esta relación de capas resulta ser la más conflictiva, la Red de Patrimonio Climático (2018) la incluye en su lista de temas a combatir presentándolas como: "Abordaje de las tensiones reales y percibidas entre los estándares de conservación del patrimonio y los esfuerzos de mitigación y adaptación climática y construyendo soluciones beneficiosas para todos."

Esta tensión se puede ejemplificar con el texto de Alonso José Alberto (2022) llamado: "Nuevos Retos del Patrimonio Cultural: Sostenibilidad y cambio climático" donde destaca que si bien es urgente la descarbonización para evitar los desastres naturales que están afectando a patrimonios de gran valor, los aerogeneradores y placas solares suponen una alteración de los paisajes culturales, y entre sus propuestas se encuentra la de crear Evaluaciones de Impacto Patrimonial que "deben ser elaborados por profesionales con alta especialización y profundo conocimiento del ámbito patrimonial local". Aquí se refleja cierta rigidez y poca voluntad de cooperación que este ámbito suele presentar.

Sin embargo, se encontraron enfoques más propositivos, como la anteriormente mencionada **Red de Patrimonio Climático** cuyo objetivo es conectar actores e instituciones relacionadas al arte, cultura y patrimonio comprometidas a apoyar a sus comunidades a enfrentar el CC.

Santamarina (2024) también aporta de manera positiva a la discusión presentando un texto que explica como implementar los **Objetivos de Desarrollo Sustentable** en la práctica de la conservación del patrimonio cultural, donde destaca a los ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), 12 (producción y consumo responsables), 13 (acción por el clima) y 4 (educación), en conjunto con otras metas, son las más pertinentes para apoyar mediante prácticas sostenibles; entre ellas podemos nombrar restauración eficiente energéticamente, uso de materiales locales, aprovechamiento de conocimientos locales y de conocimientos de prácticas tradicionales.

Si continuamos profundizando diferentes autores destacan que el aporte más obvio que nos permite el patrimonio es la **conservación y adaptación** de lo existente, lo cual es más sostenible que construir desde cero. El segundo aporte del que muchos autores coinciden es que el Patrimonio Cultural funciona como una **fuentes de referencia para la adaptación** al cambio climático, Hermida (2021) lo nombra también como "un repositorio de experiencia y el conocimiento acumulado por la humanidad", donde coincide con Alcindor (2021) al nombrar de que luego de la aparición de nuevos sistemas constructivos en la **Revolución Industrial**,

desaparecieron técnicas de base social tradicionales. debido a una dañina visión de progreso. Entre algunos puntos que destaca Alcindor podemos mencionar:

- Reconocer y valorar técnicas locales que alguna vez propiciaron soberanía tecnológica.
- Recuperar y re-proponer estas técnicas estudiando modelos constructivos que permitan la fusión o mezcla de sistemas posindustriales con estas técnicas históricas ligadas al territorio
- Habría que tener en cuenta su adecuación a la escala del problema actual que pueda adaptarse a las exigencias ecológicas (Naredo, 2006).
- Desplazarnos del concepto de durabilidad para pasar al de permanencia, donde lo importante es su reproducción en el tiempo.
- Pensar y actuar localmente, rechazando el paradigma eurocentrista donde se prioriza lo global sobre lo local.

Teófilo y López (2021) nombran algunos ejemplos de conocimientos tradicionales que salvaron viviendas de do siglos en las Bahamas en 2019 frente al huracán Dorian: cuidado de la selección del lugar de asentamiento, posición en la trama urbana, escala y geometría, y la incorporación de materiales procedentes del medio, como la madera que dio mayor nivel de flexibilidad en el azote contra la tormenta.

Por último, incorporaremos a este listado que en el cuadro de Clasificación de Servicios Ecosistémicos confeccionado por la Vásquez (2016) diferencia Servicios de Regulación, Servicios de Provisión y **Servicios Culturales**, en este último detalla:

- Recreación, turismo y ecoturismo.
- Inspiración y belleza escénica.
- Conocimiento de los sistemas.
- Patrimonio y diversidad cultural.
- Valor educativo.
- Integración Social.
- Salud mental y física de las personas.

Reflexiones

Los resultados parciales de esta investigación evidencian que, como menciona Hermida (2021), para controlar el cambio climático que supone una amenaza integral para la conservación del hábitat en su conjunto, se requiere de una visión también compleja e integral. Es así como planteamos que las Áreas Vacantes Industriales permiten según Acuña (2006) la reapropiación social de las áreas urbanas consolidadas, respondiendo a variedad de problemáticas como: vaciamiento y expansión de ciudades, degradación y segregación socio-espacial, desindustrialización de la economía y deterioro ambiental barrial. Si bien los PP ayudan en el abandono de la dicotomía naturaleza/cultura (Pérez y Parra, 2004) muy pocos trabajos han estudiado su potencialidad como Infraestructuras Verdes que brinden Servicios Ecosistémicos (SEs). De esta forma el concepto de territorios culturales y de parques patrimoniales se integran a los desafíos ambientales urbanos donde las Infraestructuras Verdes brindan servicios ambientales frente a demandas contemporáneas de resiliencia al cambio climático y nos permiten abordar la problemática en situaciones concretas, como por ejemplo nuestra área de estudio para pensar en la cualificación del hábitat urbano contemporáneo.

Bibliografía

- Acuña, C. (2006). Vacíos Urbanos y Deterioro Ambiental Barrial. Red Temática de Medio Ambiente - Universidad de la República Ciclo de Reuniones Académicas 2006 - 2da reunión.
- Alcindor, M. (2021). El patrimonio intangible de la arquitectura tradicional: un recurso en la lucha contra el cambio climático. *Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (104) octubre 2021 pp. 406-408
- Alonso Campanero, J. A. (17-19 de noviembre de 2022). Nuevos retos del patrimonio cultural: sostenibilidad y cambio climático. En libro de actas: *II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS*. España. Cartagena. <https://doi.org/10.4995/icomos2022.2022.16410>
- Alonso, P. (2014). La transición al pos-productivismo: parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial. *Revista EURE*, 40(119), 217-238. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19629136014>
- Arauz, C. y Marzo, M. (2021). Las Soluciones basadas en la Naturaleza como herramienta para mitigar el cambio climático. *Revista ambiental*, (127), 24-31. <https://www.icerda.org/wp-content/uploads/2021/03/127-ARTICULO-SbN-MITIGAR-CAMBIO-CLIMATICO.pdf>
- Casanelles Rahola, E. (2015). Recuperación y uso del patrimonio industrial. *Cuadernos Del Claeh*, 27(88), 57-64. <https://ojs.claeh.edu.uy/publicaciones/index.php/cclaeh/article/view/139>
- Cirino, V., Damonte, M., Rossini, M. (2020) *M48 - Plan B*. [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/17042>
- Di Masso, A., Berroeta, H., & Vidal i Moranta, T. (2017). El espacio público en conflicto: coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 17(3), 53-92. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/120937/1/674414.pdf>
- García Hermida, A. (2021). Patrimonio y cambio climático. *Revista PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (104) octubre 2021 pp. 392-399. <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4962>
- González Vargas, K. (2020). Otros territorios a través del paisaje industrial. *Apuntes: Revista de estudios sobre Patrimonio Cultural*, 33. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apu33.otpi>
- Molinero, F. (10 de noviembre de 2017). *Paisajes culturales, paisajes patrimoniales, paisajes sostenibles. Territorio y sociedad en mutación*. Encuentro Internacional de Paisajes Culturales. Consensos y Disensos. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/28943>
- Pérez Bustamante, L., & Parra Ponce, C. (2004). Paisajes Culturales: El Parque Patrimonial como instrumento de revalorización y revitalización del territorio. *Theoria*, 13(1), 9-24. <https://www.ubiobio.cl/theoria/v/v13/1.pdf>

- Red de Patrimonio Climático (2018). Se puede ingresar a la página mediante el siguiente link
<https://www.climateheritage.org/patrimonioclimatico>
- Rey Mellado R. I, del Pozo Sánchez, C, y Franchini Alonso, M. (2021). Soluciones basadas en la Naturaleza: estrategias urbanas para la adaptación al cambio climático. *Hábitat y Sociedad*, (14), 243-262. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.13>
- Sabaté Bel, J. (2011). Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo. *Urban*, (9), 8-29. <https://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/380/380>
- Santamarina Campos, V. (2024). Implementación de los ODS en la Práctica de la Conservación del Patrimonio Cultural. Universitat Politècnica de València. <http://hdl.handle.net/10251/205416>
- Sabino, C. (2005). Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos. Editorial Lumen-Hvmanitas.
- Teófilo, V., López, R. (2021). ¿De qué manera puede el patrimonio cultural convertirse en herramienta para la lucha contra el cambio climático?. *Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, (104), 467-469. <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4994>
- Terreno, C. et. al (2024). Tejidos metropolitanos: el espacio público y la arquitectura en territorios periurbanos. Lectura de formas y modos de producción de extensiones urbanas desde el enfoque de la calidad sostenible en la Región Metropolitana de Córdoba (1990-2020). Proyecto de Investigación SECYT 2023-2027. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.
- Vásquez, A. (2016). Infraestructura verde, servicios ecosistémicos y sus aportes para enfrentar el cambio climático en ciudades: el caso del corredor ribereño del río Mapocho en Santiago de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (63), 63-86.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022016000100005&script=sci_abstract
- Venturini, E. (2022). *Paisajes culturales y desarrollo local regional. Potencialidad de los paisajes culturales como base de nuevas propuestas de desarrollo territorial*. IX Jornadas de Investigación. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Secretaría de Investigación pp. 815-824.